I. INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión contiene el análisis de las actividades ejecutadas en virtud del cumplimiento del Contrato de *Prestación de Servicios* No. CIA- 001- del 27 de Enero de *2026*; durante el periodo ejecutado comprendido entre 16 al 30 de Abril de *2026*; a su vez, se realiza una descripción ejecutiva, administrativa y financiera del mismo.

Adicionalmente, se estipulan las actividades realizadas, así como las demás observaciones y requisitos técnicos que debe cumplir al respecto según el contrato suscrito y las obligaciones adquiridas.

II. RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO

Número del contrato	CIA-001 DE 2026
Nombre del Contratista:	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS
Número de Identificación:	860.020.283-3
Fecha de Suscripción del Contrato:	27 de Enero de 2026
Fecha del Acta de Inicio:	27 de Enero de 2026
Fecha de Terminación:	30 de Junio de 2026
Estado Actual del Contrato:	En Ejecución: x Finalizado:
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPI.
Plazo:	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de Junio de 2026
No. CDP:	2026000072
No. RP:	2026000087
Rubro:	2.3.2.02.02.009.06.02.27 Atención Primaria en Salud / SGP SALUD PUBLICA / implementar 2.3.2.02.02.009.06.02.22 Atención Primaria en Salud/ SGP SALUD PUBLICA / Implementar 10 2.3.2.02.02.009.06.02.25 Atención Primaria en Salud/ SGP SALUD PUBLICA 2.3.2.02.02.009.06.02. Atención Primaria en Salud/ SGP SALUD PUBLICA / Implementar 2.3.2.02.02.009.06.02.31 Atención Primaria en Salud

	2.3.2.02.02.009.06.02.32 Atención Primaria en Salud / SGP SALUD PUBLICA /
Modalidad de Contratación: (marque con una "X")	Contratación Directa: X Mínima Cuantía: Concurso de Mérito: Selección Abreviada de Menor Cuantía: Licitación Pública: Urgencia Manifiesta:
Forma de Pago	La Alcaldía de Caparrapí cancelará el valor del contrato de la siguiente forma: Se pagarán mediante actas de pago parcial según cumplimiento de las actividades establecidas en el PAS 2026 (Anexo 1), descripción de actividades realizadas, registro fotográfico, listado de asistencia firmas, concepto favorable expedido por la Coordinadora del PIC, Asimismo, los pagos procederán previa presentación de los siguientes documentos: 1. Factura. 2. Informe de actividades debidamente firmado por el supervisor de contrato y el contratista. 3. Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato. 4. Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas. Cada uno de los pagos estará sujeto a la disponibilidad del PAC.
Valor del contrato inicial	$ 162.322.823
Anticipo:	N/A
Valor de las adiciones:	$ 0
Valor total del contrato	$ 162.322.823
Tipo de Pago: [Marque con una "X"]	Parcial: x Total: Final:
Periodo que Comprende el Informe	16 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026
Nombre Supervisor:	DIANA MARITZA OLAYA TRIANA

Cargo Supervisor:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADSCRITA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Nombre Supervisor:	SANDRA MILENA ROJAS HERNÁNDEZ
Cargo Supervisor:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

BALANCE DEL CONTRATO	
Valor a Pagar:	$ 29.588.262
Valor Inicial del Contrato:	$162.322.823
Valor Adicionado:	$ 0
Valor Total del Contrato:	$ 162.322.823
Valor Pagado:	$ 45.868.712
Porcentaje de Ejecución Financiera:	$ 46.48%
Saldo del Contrato:	$ 86.865.849
Valor a Liberar Presupuestalmente:	$ 0

III. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El contratista cumplió	Si	x	No	
Se verificó la veracidad de los soportes:	Si	x	No	
Ejecución Física	Total	x	Parcial	
Se sugieren multas	Si		No	x
Se sugiere efectuar Cláusula Penal	Si		No	x
Observaciones sobre la Ejecución	El contratista cumplió favorablemente las actividades para las que fue contratado.			

#	OBLIGACIONES	Cumplió		Actividad Realizada	Soporte
		Si	No		
1.	Allegar un informe de actividades detallado donde especifique de manera técnica como se ejecutaron las obligaciones adquiridas	x		La E.S.E allegó, un informe de actividades detallado donde se especificó de manera técnica como ejecutaron las obligaciones adquiridas durante este periodo.	**Anexo 1.** actividades ejecutadas. Informe de supervisión con actividades. Entregada por los ejecutores CD

2.	Ejecutar todas las actividades descritas en el PAS 2026 dentro del cronograma exigido al contratista, se deberán plantear como mínimo los siguientes porcentajes de ejecución. 2.1 Al 30 de Abril de 2026 se debe haber ejecutado como mínimo el 20% total de las obligaciones exigidas en el PAS. 2.2. Al 30 de junio de 2026 se debe haber ejecutado como mínimo el 90% y/o un 100% total de las obligaciones exigidas en el PAS	**x**		Los contratistas de la E.S.E Hospital San José de Guaduas, Ejecutan las actividades descritas en el PAS 2026 dentro del cronograma exigido al contratista, se anexa el tablero de control de las actividades ejecutadas durante el 16 de Abril al 30 de Abril 2026 Con un cumplimiento del 46.48%	**Anexo 2.** Actividades CD Tablero de control de actividades
3.	Entregar los informes de ejecución para su revisión y aprobación en la oficina del fondo local de Salud para la respectiva certificación del supervisor previo requisito de los pagos establecidos en el presente contrato y organizados de la siguiente manera: 3.1. Ejecución profesional los cinco (5) primeros días de cada mes y ejecución GEBIS semanal y consolidados los cinco (5) primeros días de cada mes.	**x**		La E.S.E Recepcionó los informes de ejecución para su revisión y aprobación en la oficina del fondo local de Salud para la respectiva certificación del supervisor previo requisito de los pagos establecidos en el presente contrato y organizados de la siguiente manera: ejecución de los perfiles contratados, comprendido en el periodo de ejecución durante el 16 de Abril al 30 de Abril 2026	**Anexo 3** Actividades CD Certificación de pago Actividades
4.	La cancelación de las actividades se realizará una vez se haga entrega del informe con los soportes respectivos (registro fotográfico, desarrollo de las actividades, conclusiones y/o hallazgos y aportes y/o sugerencias y anexo de firmas y/o bases). actas de cumplimiento de actividades,) y se deben ejecutar según el cronograma establecido de manera mensual.	**x**		Se realiza la cancelación de las actividades posterior a la entrega del informe con los soportes respectivos (registro fotográfico, actas de cumplimiento de actividades durante el 16 de Abril al 30 de Abril 2026	**Anexo 4** Informe de Actividades con soportes y evidencias CD Certificación de pago Facturas electrónicas de Guaduas

5.	Realizar el pago al personal contratado para la ejecución del Plan de Intervenciones, dentro de los cinco (5) días calendario después de efectuado el pago por la Administración Municipal de Caparrapí.	x		La E.S.E Hospital San José de Guaduas Realizará el pago al personal contratado para la ejecución del Plan de Intervenciones, dentro de los cinco (5) días calendario después de efectuado el pago por la Administración Municipal de Caparrapí.	**Anexo 5** Informe de Actividades CD Certificación de pago Facturas electrónicas de Guaduas
6	Los pagos del personal contratado por la E.S.E deben estar sujetos a los valores indicados por la Administración Municipal, previas deducciones efectuadas por concepto de gastos administrativos (15 %) realizadas por la ESE..	x		Los salarios del personal contratado por la E.S.E son sujetos a los valores indicados por la Administración Municipal, previas deducciones efectuadas por concepto de gastos administrativos del (46.48%) realizadas por la ESE.	**Anexo 6** Actividades Tablero de control con actividades ejecutadas por profesional CD Certificación de pago Facturas electrónicas de Guaduas
7	Cumplir cada una de las actividades y etapas del cronograma programadas, en el PAS 2026 aprobado por el consejo de gobierno.	x		La E.S.E Cumple con las actividades programadas en las etapas del cronograma del periodo, el cual forma parte integral de este contrato.	**Anexo 7** Actividades CD
8	El personal contratado por la E.S.E para ejecución de las actividades estará sujeto a la coordinación de la profesional adscrita a la secretaria de desarrollo social.	x		El personal contratado por la E.S.E. para la ejecución de las actividades asignadas actuó bajo la coordinación directa de la coordinadora PIC Municipal, las acciones se desarrollaron conforme a los lineamientos establecidos por la entidad. La coordinación tuvo seguimiento, reporte de avances y retroalimentación constante para asegurar la calidad y pertinencia de la intervención.	**Anexo 8** Informe de actividades ejecutadas y tablero de control

9	Cumplir cada una de las etapas del cronograma de actividades programadas, el cual formara parte integral de este contrato.	**x**		La E.S.E Cumple cada una de las etapas del cronograma de actividades programadas, el cual forma parte integral de este contrato.	**Anexo 9** Informe de Actividades ejecutadas CD
10	Los profesionales contratados deberán ser exclusivos para la ejecución de las actividades contratadas.	**x**		La E.S.E realizó la contratación del personal para ejecución exclusivo de las actividades contractuales y se encuentran bajo la coordinación de la profesional adscrita a la secretaria de desarrollo social.	**Anexo 10** Informe de Actividades ejecutada CD
11	Orientar, vigilar, supervisar, revisar todos los formatos y que ellos se encuentren con buena calidad del dato al igual que las bases de datos a entregar y asesorar la adecuada ejecución de las actividades y la correcta asignación de funciones contenidas en el Plan de Acción en Salud cargado a la plataforma SISPRO.	**x**		La E.S.E realizó la Orientación, vigilancia y supervisión, y revisión de todos los formatos y se encuentran con buena calidad del dato al igual que las bases de datos, Se brindo asesoría para la adecuada ejecución de las actividades y la correcta asignación de funciones contenidas en el Plan de Acción en Salud para realizar el cargue a la plataforma SISPRO.	**Anexo 11** Actividades CD
12	Concertar conjuntamente con la coordinación PIC del presente contrato, las citas periódicas de entrega de informes en la oficina de salud pública del Municipio durante el periodo a evaluar	**x**		La E.S.E realizó la Concertación conjuntamente con la coordinación PIC, las citas periódicas de entrega de informes en la oficina de salud pública del Municipio durante el 16 de Abril al 30 de Abril 2026	**Anexo 12** Acta de concertación de ejecución.
13	No se permitirá realizar barrido en grupo, a los ejecutores se les asignarán las zonas para el desarrollo de las acciones, estas zonas serán distribuidas por la coordinación PIC de la Alcaldía Municipal.	**x**		Los contratistas realizaron las visitas de los microterritorios asignados y no se realizaron barridos en grupo, los ejecutores desarrollaron las acciones en cada uno se sus sectores, distribuidos por la	**Anexo 13** Informes de las Actividades ejecutadas Base de Microterritorios CD

				coordinación PIC de la Alcaldía Municipal.	
14	Los ejecutores deberán presentar cronograma de actividades y reportarlos a la coordinación PIC Municipal los 5 primeros días de cada mes calendario y estar en contacto permanente con la coordinación PIC municipal.	**x**		Los ejecutores presentan cronograma de actividades ejecutadas durante el 16 de Abril al 30 de Abril 2026 a la coordinación PIC Municipal.	**Anexo 14** Informes de Actividades ejecutadas CD
15	En caso de que la Secretaría de Salud y/o cualquier otra Entidad solicite ante la Administración Municipal información en tiempos diferentes a los establecido esta deberá entregarse una vez se requiera.	**x**		La E.S.E manifiesta que no se presentaron casos donde la Secretaría de Salud y/o cualquier otra Entidad solicitará información en tiempos diferentes a los establecido.	**Anexo 15** N/A
16	Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato los recursos allí depositados solo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieren para la ejecución de las intervenciones contratadas.	**x**		El contratista manejo los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva y realiza el pago de las actividades ejecutadas durante el 16 de Abril al 30 de Abril 2026	**Anexo 16** Actividades CD Certificación de pago Facturas electrónicas de Guaduas
17	Cumplir con todas las actividades señaladas en el Anexo 1 (PAS 2026).	**x**		Los profesionales ejecutaron las actividades durante el 16 de Abril al 30 de Abril 2026, y realizaron entrega informe de ejecución de actividades y entrega información en los consolidados de actividades	**Anexo 17** Actividades Ejecutadas CD
18	Las demás inherentes al objeto del contrato	**x**		La E.S.E durante el periodo no apoya actividades comunitarias e institucionales.	**N/A**

IV. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En calidad de supervisor del Contrato No. CIA 001 del *27 de Enero* de *2026*, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones establecidas en el mismo en las condiciones anteriormente señaladas y es procedente realizar el pago correspondiente.

Se expide, a los tres (03) días del mes de junio de 2026

DIANA MARITZA OLAYA TRIANA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
ADSCRITA A SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Supervisor

SANDRA MILENA ROJAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Supervisor